

EXP-UNC: 0013192 / 2019

VISTO

La nota presentada por el Profesor García, Fabián Pío solicitando rectificación del Acta de Examen n°: 00126 Libro 02015, fecha 23/02/2015 de la materia de Introducción a la Problemática Filosófica (cód. H001) de la carrera de Profesorado en Historia, dado que se ha detectado un error involuntario; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza HCS 07/04 determina los pasos a seguir para los trámites de rectificación de actas de exámenes.

Que el Área de Enseñanza eleva informe con las actuaciones pertinentes determinando que es necesaria la operatoria rectificativa.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable al pedido realizado por el docente;

Por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rectificar el acta de examen de n°: 00126 Libro 02015, fecha 23/02/2015 de la materia "Introducción a la Problemática Filosófica" (cód. H001), de la carrera de Profesorado en Historia, donde dice: Rivarola, Luciana Maive, DNI 38987896 nota: AUSENTE, debe decir: Rivarola, Luciana Maive, DNI 38987896, nota 7 (siete).

ARTÍCULO 2°. Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

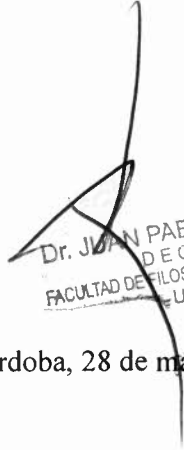
ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 05 ABR 2019

RESOLUCION N°: 0243

av


Lic. MARIA ELISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.
Córdoba, 28 de marzo 2019